

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre
Comisión Chilena del Cobre (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.485.307
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		17.022
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		54.468
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		54.468
09		APORTE FISCAL		5.413.787
	01	Libre		5.413.787
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.485.307
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.790.884
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	598.485
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		54.479
	99	Otros Integros al Fisco		54.479
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		41.439
	07	Programas Informáticos		41.439
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	3
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	98
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.902
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	20.034
	- En el Exterior, en Miles de \$	6.142
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	12
	- Miles de \$	28.325
03	Incluye:	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre
Comisión Chilena del Cobre (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

34.043